

# DECRETO

**Expediente nº:** 3131/2025

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Actividades y Ocupación de la Vía Pública - Solicitud de Certificado de No Actividad

DECRETO

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Alcaldesa de esta entidad,  
**RESUELVO:**

## HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

1.- Con fecha 02/01/2025 y registro de entrada número 2025-E-RC-24, Doña María Redondo Martínez, con DNI \*\*\*4558\*\*, solicita certificado de no actividad y presenta al respecto el 18 /03/2025, con registro de entrada número 2025-E-RC-3784, Declaración Responsable para la contratación de servicios con empresas suministradoras en el local sito en la C/ Alcoi, 22-1-2.

2.- Con fecha 30/07/2025, por el servicio de vigilancia fiscal se emite parte acompañado de reportaje fotográfico en el que se indica: "(...) , Éste local tiene todas las paredes y techo cubierto con láminas de pladur, así como las paredes de las tres estancias diferenciadas. Existen capazos con escombros, bidones, algunas herramientas, una carretilla, preinstalación para el cableado eléctrico, una silla, y restos de láminas de pladur . (...)".

Vista la propuesta de resolución PR/2025/4498 de 11 de agosto de 2025.

## RESOLUCIÓN

1º. **Desestimar la solicitud de certificado de no actividad** efectuada por Doña María Redondo Martínez, con DNI \*\*\*4558\*\*, para la contratación de servicios con empresas suministradoras en el local sito en la C/ Alcoi, 22-1-2, a la vista del parte emitido por el Servicio de Vigilancia Fiscal con fecha 30/07/2025 y del reportaje fotográfico que le acompaña.

2º. Notificar el presente a la persona interesada a los efectos que procedan.



AYUNTAMIENTO/AJUNTAMENT  
DE SANTA POLA

3º. Dar cuenta del presente Decreto en la Junta de Gobierno Local.

En Santa Pola, a la fecha de la firma.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

**DECRETO**  
Número: 2025-1939 Fecha: 12/08/2025

Cód. Validación:  
Verificación:   
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2